

Int. Cl.º: A44B



19 16 15

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España, sus territorios y plazas de soberanía, a favor de:

WALDES Y CIA., S.A.

entidad española, domiciliada en Barcelona, calle Enna, núm. 111, relativo a:

"BROCHE"

=====



MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un broche, apto para ser aplicado como cierre automático en prendas de vestir, bolsos y otros artículos análogos, ofreciendo singularidades de tipo constructivo y de utilización. - - - - -

5.

El expresado broche se caracteriza porque está constituido por una pieza macho y una pieza hembra, obtenidas por moldeo en plástico, y unas piezas metálicas de fijación a través de un tejido o similar, siendo todas ellas de un diámetro sustancialmente igual, en que la pieza macho consiste en un disco de borde redondeado, con una zona anular rebajada en la proximidad de la periferia, formada por sendos surcos opuestos en ambas caras, y un pivote central en una de dichas caras, con remate circular de borde exterior biselado, mientras que la pieza hembra consiste asimismo en un disco de borde redondeado y zona anular rebajada, presentando en su centro un orificio circular pasante, de diámetro levemente inferior al del mencionado remate, y del que se derivan unas ranuras radiales de corta longitud, en tanto que las piezas de fijación son de tipo laminar y constan de un cuerpo anular acanalado, de cuyo borde interior se derivan unas púas axiales en ángulo agudo, de modo que la sujeción de la pieza macho se realiza aplicándola por su cara lisa en un tejido y colocando en la parte opuesta del tejido una pieza de fijación con sus púas encaradas para atravesar, bajo presión, el tejido y la

10.

15.

20.

25.



101615

191920

- zona rebajada de aquella pieza, tras lo cual las púas son abatidas y curvadas contra la zona periférica exterior de la misma pieza, teniendo lugar la aplicación de la pieza hembra por adosado en el tejido, siendo colocada en la
5. parte contraria del mismo una pieza de fijación cuyas púas atraviesan bajo presión el propio tejido y la zona anular rebajada, siendo asimismo abatidas y curvadas dichas púas contra la zona periférica exterior de la pieza, todo ello de manera que el acoplamiento entre las piezas macho y hembra se efectúa haciendo pasar el pivote y remate de la primera por un orificio practicado en el tejido y por el orificio central de la segunda, ejerciendo para ello el esfuerzo necesario para flexar suficientemente la zona central de dicha pieza hembra, merced a sus ranuras, hasta que aquel
10. remate la rebasa y se sitúa en su cara opuesta, determinando la retención mutua de las dos piezas y de los tejidos correspondientes, siendo separadas las referidas piezas ejerciendo un esfuerzo en sentido contrario al del acoplamiento. - - -
- 15.

20. Otros objetos y características de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan. En los dibujos: - - - - -

Figura 1, representa una pieza hembra vista de frente. - - -

25. Figura 2, representa una pieza macho, vista de frente por su cara exterior. - - - - -

Figura 3, representa una pieza de fijación, según una sección por una línea III-III de la figura 3bis. - - - - -



Figura 4, representa, en sección diametral, la disposición de una pieza macho y de una pieza de fijación, para su ensamble a través de un tejido. - - - - -

5. Figura 5, representa, en sección diametral, la disposición de una pieza hembra y de una pieza de fijación, para su ensamble a través de un tejido. - - - - -

Figura 6, representa en sección diametral, una pieza macho fijada en un tejido. - - - - -

10. Figura 7, representa en sección diametral, una pieza hembra fijada en un tejido. - - - - -

El broche de referencia se compone de una pieza macho 1, de una pieza hembra 2 y de dos piezas de fijación 3, siendo todas ellas circulares y de diámetro sensiblemente igual. -

15. La pieza macho 1 es obtenida por moldeo en plástico, constando de un cuerpo circular 4 de caras paralelas y borde periférico redondeado 5, teniendo una zona anular rebajada 6 en la proximidad de su periferia, formada por dos surcos anulares en oposición. Del centro de una de sus caras, se deriva un pivote 7 con remate circular 8 de borde exterior biselado 9. - - - - -

20. La pieza hembra 2 es obtenida por moldeo en plástico, y consiste en un cuerpo circular 10 de caras paralelas y borde periférico 11 redondeado, presentando una zona anular rebajada 12 en la proximidad de su periferia, formada por dos surcos anulares en oposición. En su centro, hay un orificio circular pasante 13 del que se derivan unas ranuras radiales 14 que alcanzan aproximadamente la mitad de la distancia

25.

191615



1916

entre el orificio 13 y el rebaje 12. - - - - -

5. Las piezas de fijación 3 son obtenidas por embutición en lámina metálica de poco espesor, formando un cuerpo anular a canalado 15, de cuyo borde interior se derivan axialmente unas púas 16 en ángulo agudo. - - - - -

10. La sujeción del broche en un tejido 17, o bien otro tipo de pieza laminar en piel, plástico u otro material similar, se efectúa aplicando la pieza macho 1 por su cara lisa en el tejido 17, mientras que por el lado contrario del tejido se coloca una pieza de fijación 3 con sus púas 16 encajadas con el mismo; seguidamente, ejerciendo la presión adecuada mediante un útil al efecto, tal como unos alicates de remachar ojetes, se hace que las citadas púas 16 atraviesen el tejido 17 y la zona rebajada 12 de la pieza macho, siendo curvadas dichas púas contra la zona periférica exterior de la pieza macho 1. - - - - -

15.

20. La sujeción de la pieza hembra 2 se efectúa análogamente, colocándola en el tejido 17, mientras por el lado contrario se dispone una pieza de fijación 3, de modo que al ser presionadas dichas piezas, las púas 16 atraviesan el tejido y la zona rebajada 12 de la pieza 2, siendo abatidas y curvadas aquellas púas contra la zona periférica exterior de la citada pieza 2. - - - - -

25. El acoplamiento entre las piezas 1 y 2, para la utilización del broche, se efectúa presionándolas contra sí mismas para que el pivote 7 y remate 8 de la pieza 1 pasen a través del orificio 13 de la pieza 2, así como por un orificio 18



5. practicado en el tejido 17 en correspondencia con el anterior; con ello se provoca que la zona central del cuerpo 10 de la pieza 2 se flexione hasta lograr que el remate 8 rebasa el orificio 13 y se sitúe en el lado contrario de la pieza 2, con lo que quedan acopladas ambas piezas 1 y 2. - -

La separación de las mencionadas piezas 1 y 2, se logra realizando un esfuerzo en sentido contrario al de su acoplamiento, para que el remate 8 escape por el orificio 13 del cuerpo de la pieza 2, por flexionado de la misma. - - - - -

10. Descri tas convenientemente las características de la invención, se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma que es la que se resume y concreta en las reivindicaciones que siguen. - - - - -

15.

N O T A

Se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: - - -

R E I V I N D I C A C I O N E S

20. 1.- Broche, caracterizado porque está constituido por una pieza macho y una pieza hembra, obtenidas por moldeo en plástico, y unas piezas metálicas de fijación a través de un tejido o similar, siendo todas ellas circulares con un diámetro sustancialmente igual, en que la pieza macho consiste en un disco de borde redondeado, con una zona anular rebajada en la proximidad de la periferia, formada por sendos

25.



- 7
5. surcos anulares oponentes en ambas caras, y un pivote central de una de dichas caras, con remate circular de borde exterior biselado, mientras que la pieza hembra consiste en un disco de borde redondeado y zona anular rebajada, presentando en su centro un orificio circular pasante, de diámetro levemente inferior al del mencionado remate, y del que se derivan unas ranuras radiales de corta longitud, en tanto que las piezas de fijación son de tipo laminar y constan de un cuerpo anular acanalado, de cuyo borde interior se derivan
10. unas púas axiales en ángulo agudo, de modo que la sujeción de la pieza macho se realiza aplicándola por su cara lisa en un tejido y colocando en la parte opuesta de este tejido una pieza de fijación con sus púas de cara al tejido para atravesar, bajo presión, el mismo tejido y la zona rebajada
15. de la pieza macho, tras lo cual las púas son abatidas y curvadas contra la zona periférica exterior de la misma pieza, teniendo lugar la aplicación de la pieza hembra por adosado en el tejido, siendo colocada en la parte contraria del mismo una pieza de fijación cuyas púas atraviesan el tejido y la
20. zona rebajada de la pieza hembra, siendo asimismo abatidas y curvadas las púas en la zona periférica exterior de dicha pieza, todo ello de manera que el acoplamiento entre las piezas macho y hembra se efectúa haciendo pasar el pivote y remate de la primera por un orificio practicado en el tejido y por el orificio central de la segunda, ejerciendo
25. para ello el esfuerzo necesario para flexar la zona central de la pieza hembra, merced a sus ranuras, hasta que el citado remate la rebasa y se sitúa en su cara opuesta, determinando la retención mutua de las dos piezas y de los tejidos corres-



pondientes , siendo separadas las referidas piezas ejerciendo un esfuerzo en sentido contrario al del acoplamiento. - - - -

2.- "BROCHE": - - - - -

5. Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de ocho hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de siete figuras que la ilustran.

MADRID, 1 3 MAR 1973

P. A. M. GURELL SUÑOL
Chiron

Por Poder
Firmado: J. Postanoff

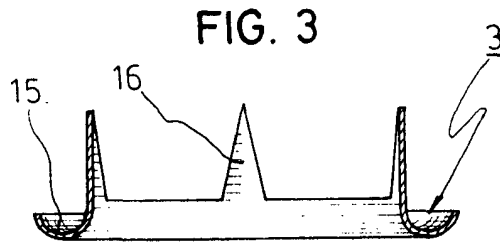
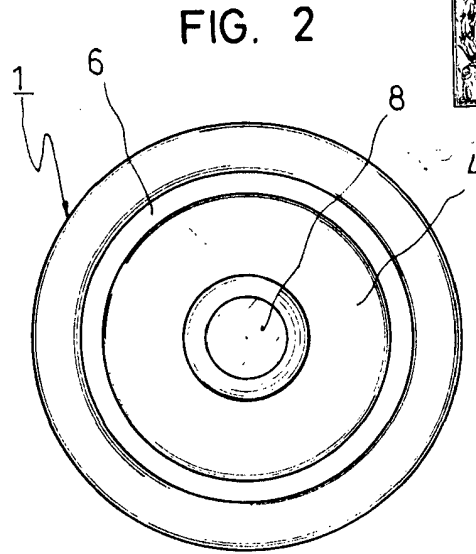
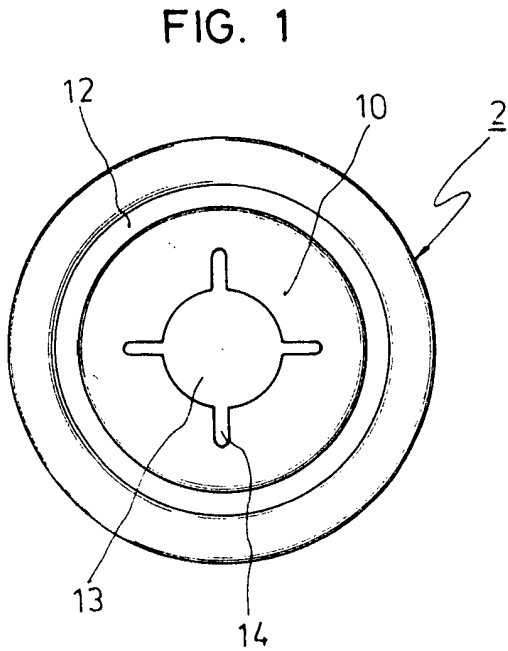
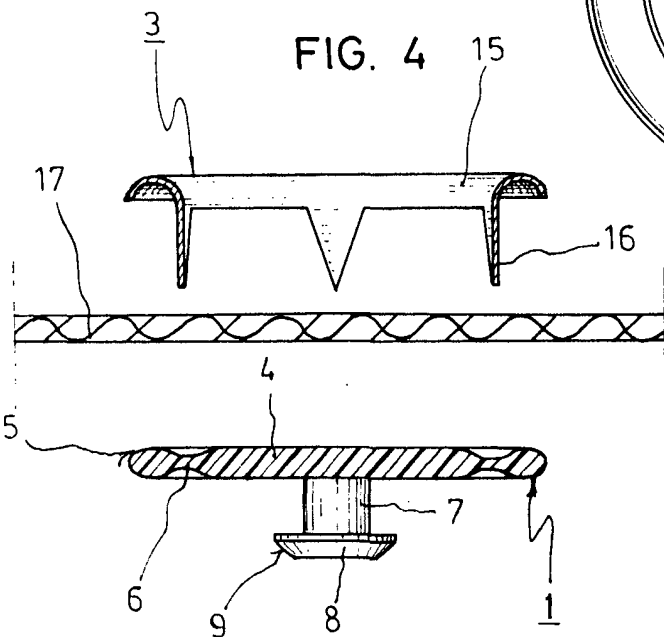
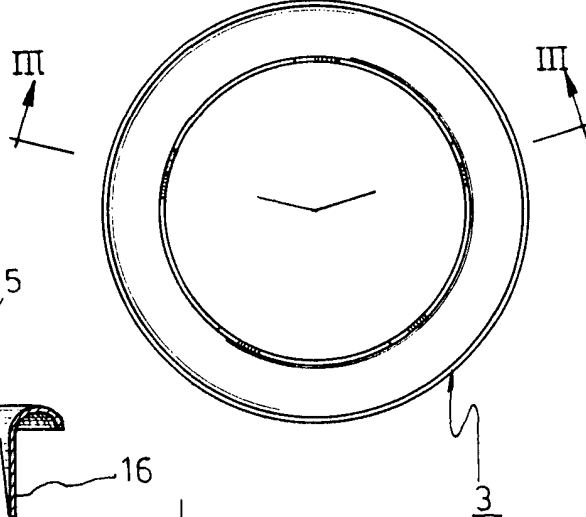


FIG. 3 bis



10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17

WALDES Y CIA. S. A.

Clavon

Por Poder
Firmado: J. Carbonell



FIG. 5

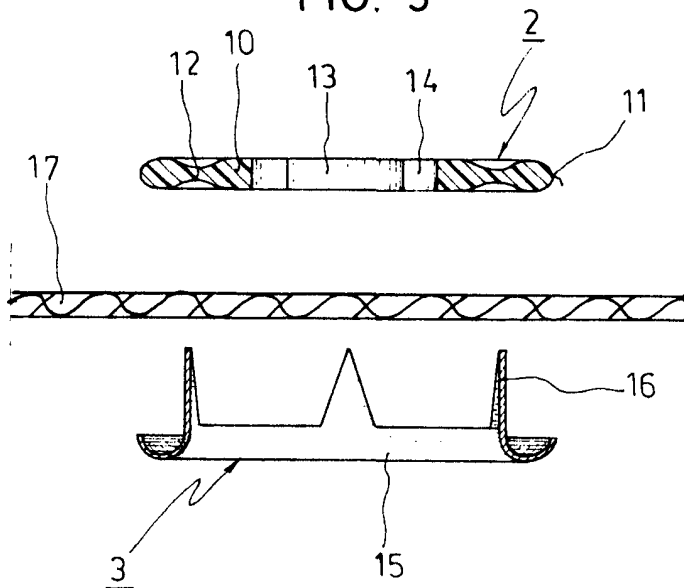


FIG. 6

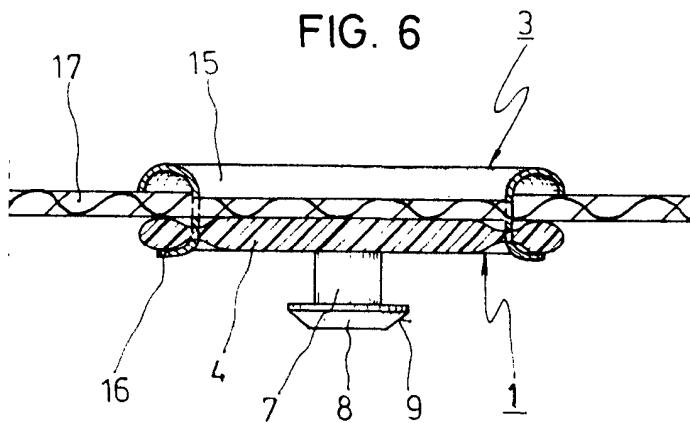
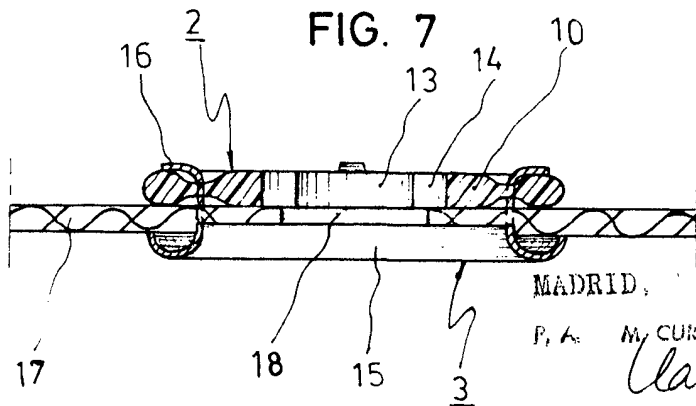


FIG. 7



MADRID,

P. A. M. CURELL SU. SOC.

Claytoner

Por Poder
Firmado: J. Carzonoli